

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, teléfono número con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según escritura de poderes que debidamente bastantada acompaña), declara que, enterado del concurso público convocado para la remodelación y adecuación del espacio subterráneo, de superficie 204,81 metros cuadrados, situado en las calles Numancia-Diagonal, para crear un servicio de bar y espacio lúdico, así como del pliego de condiciones que rige el indicado concurso, quiere concursar al mismo, aportando toda la documentación solicitada en el pliego de condiciones.

La aportación económica que ofrece asciende, sometiéndose al indicado pliego de condiciones, y comprometiéndose a cumplir las obligaciones que en él se establecen y de la legislación vigente, además de la específica del proyecto. Memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta, así como a cumplir lo que está legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 5 de diciembre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—74.027.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona convocando los concursos públicos para la instalación y explotación de estaciones de servicio en cada una de las ubicaciones que se detallan.

El Consejo Pleno de este Ayuntamiento, en sesiones de 15 de junio y 30 de noviembre de 1994, aprobó los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y la convocatoria de los concursos para la instalación y explotación de la estación de servicio y de las unidades de suministro que se indican a continuación:

- Objeto:** Dos unidades de suministro situadas en la rambla Prim, autopista A-19.
Canon inicial mínimo: 40.000.000 de pesetas.
Canon anual: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional para concursar: 1.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: Una anualidad de canon.
- Objeto:** Estación de servicio situada en la rambla Prim-Diagonal.
Canon inicial mínimo: 125.000.000 de pesetas.
Canon anual: 12.000.000 de pesetas.
Fianza provisional para concursar: 2.000.000 de pesetas.
Fianza definitiva: Una anualidad de canon.

Presentación de ofertas: Por tratarse de concursos independientes, las ofertas se presentarán una por cada estación o unidad, a la adjudicación de la cual opte el concursante, entre las nueve y las trece horas, en el Area de Patrimonio (plaza de San Miguel, número 4, tercera planta, teléfono 402 31 51), durante el plazo de treinta días laborables, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Organización y Economía, a partir del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: Por lo que se refiere el último día hábil del plazo de presentación de ofertas se considera inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 20 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de, con domicilio en calle, número, teléfono, según escritura de poderes que debidamente bastantada acompaña, declaro que, enterado del concurso público convocado para la instalación y explotación de una estación de servicio (o unidades de suministro) en, así como del pliego de condiciones que rige el indicado concurso, quiere concursar al mismo, aportando la documentación solicitada en el pliego de condiciones.

La aportación económica, sometiéndose al indicado pliego de condiciones y comprometiéndose a cumplir las obligaciones que en él se establecen y de la legislación vigente, además de la específica del proyecto. Memoria y documentos que presenta dentro de esta oferta, así como a cumplir lo que está legislado en materia fiscal, laboral, previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 5 de diciembre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baudies Cortal.—74.040.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Arranjament del carrer Progrés i voltants del Mercat de Collblanc», mediante concurso público.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se pone en conocimiento del público que el Ayuntamiento de esta ciudad, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 3 de octubre de 1994, adoptó, entre otros, el de adjudicar definitivamente las obras de «Arranjament del carrer Progrés i voltants del Mercat de Collblanc», a la empresa «Promoción e Ingeniería de Obras, Sociedad Anónima» (PROINOSA), por un importe de 79.917.810 pesetas.

L'Hospitalet, 21 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Celestino Corbacho, P. S. M., el Secretario general, Santiago Comillas.—74.094.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se convoca concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

1. **Organo contratante y dirección:** Ayuntamiento. Plaza de la Constitución, 1, de San Sebastián de los Reyes 28700 Madrid. Teléfono 652 62 00. Telefax 654 58 48.

2. **Objeto del contrato:**

- Naturaleza y características: Servicio de retirada de vehículos de la vía pública.
- Lugar de ejecución: Término municipal de San Sebastián de los Reyes.
- Plazo de ejecución.
- Precio del contrato: Se determinará por el licitador a la baja sobre los siguientes precios, IVA incluido, según la clase y unidad de servicio a prestar.

- Retirada de motocicletas, ciclomotores y triciclos, 2.600 pesetas.
- Automóviles de turismo, motocarros, furgonetas, camiones y demás vehículos de análogos características con tonelaje hasta 1.000 kilogramos, 11.200 pesetas.
- Por enganche de vehículos sin operación de carga y traslado, el precio será de 1.300 pesetas, en retirada de motocicletas, y 4.900 pesetas, los demás.

3. **Expediente:** Los pliegos de condiciones, contra los cuales podrán presentar reclamaciones durante el plazo de ocho días contados desde la publicación de este anuncio, por última vez, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso se aplazará la licitación cuando resulte necesario, y la documentación complementaria podrá solicitarse y consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento durante el periodo de presentación de proposiciones.

4. **Proposiciones:**

a) **Plazo de presentación:** Veinte días a partir de aquel en que se publique en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», por última vez, el anuncio de licitación.

b) **Contenido:** Las proposiciones se redactarán en castellano conforme al siguiente modelo:

Don, en representación de, con domicilio en, en la calle, número, distrito postal, con documento nacional de identidad número, declara conocer y aceptar íntegramente el pliego de condiciones que rige la prestación del servicio de grúa municipal, aprobado por resolución municipal del 17 de noviembre de 1994, y se compromete a realizarlo ofertando la baja del por 100 sobre los precios del contrato o, alternativamente, en el precio anual de pesetas, que se devengará y abonará por dozavas partes.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los documentos siguientes:

- Documento nacional de identidad o poder bastantado por el señor Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, quienes firmen proposiciones en nombre de otro.
- Escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es persona jurídica.
- El que acredite la siguiente clasificación:

Grupo III-Servicios.
Subgrupo 9.—Transportes.

c) **Forma de presentación:** En dos sobre cerrados con la inscripción: «Proposición que presenta don, para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública». Con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general».
Sobre número 2: «Proposición económica y referencias técnicas».

d) **Dirección a la que debe remitirse:** La Sección de Contratación del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, 1, 2.ª planta), de diez a trece horas.

5. **Apertura de proposiciones:**

- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- Fecha, hora y lugar: El día siguiente hábil, salvo que coincida en sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

6. **Fianzas:**

a) Fianza definitiva: 500.000 pesetas.

7. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento. San Sebastián de los Reyes, 16 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Angel Requena Fraile.—73.989.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la adquisición de ordenadores personales e impresoras con destino al Centro Municipal de Informática mediante concurso.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso público para la adquisición de ordenadores personales e impresoras con destino al Centro Municipal de Informática (expediente número 27/94).

Los ordenadores e impresoras se ajustarán a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas, unido al expediente.

Examen del expediente: En la Sección de Adquisiciones, sita en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en días de oficina, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia). También se procederá a su publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: El material a adquirir se distribuye en dos lotes:

Lote número 1, que incluye los ordenadores personales, cuyo precio máximo es de 23.300.000 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2, con las impresoras láser, por un precio total de 7.700.000 pesetas, IVA incluido.

Existe consignación presupuestaria en la partida 626.121.4 del presupuesto vigente.

Apertura de plicas: La apertura será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de finalizar la presentación de plicas, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Si la apertura de plicas cayera en sábado o festivo, la misma se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Plazo de entrega: Se especifica en la cláusula VII del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional: 318.000 pesetas para el lote número 1 y 150.500 pesetas para el lote número 2.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Forma de pago: Al contado, previa presentación de factura en la Intervención y rigiendo, en todo caso, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987 sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso y los anuncios del mismo serán de cuenta del adjudicatario.

Solicitud de documentación: Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en «Ofteco Reprografía», sito en paseo Zorrilla, 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobadas por la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre de 1994, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada

la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 14 de diciembre de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—74.252.

Resolución del Ayuntamiento de Villar del Rey (Badajoz) por la que se anuncia subasta pública de 12 solares.

En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se encuentran a disposición de quien lo solicite el pliego de cláusulas administrativas que habrán de regir para optar a la subasta de 12 solares de su propiedad.

Presupuesto de licitación: 2.500 pesetas/metro cuadrado.

Presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de sesenta días hábiles, siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos justificativos se presentarán en sobre cerrado y firmado, debiendo contener la siguiente documentación:

Fotocopia del documento nacional de identidad. Resguardo acreditativo de fianza provisional.

Declaración jurada del licitador, en la que se acredite su capacidad, compatibilidad para contratar.

Oferta económica conforme al modelo que se facilitará.

Fianza provisional: 10 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

El texto íntegro de las bases ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El acto de apertura de oferta se publicará con antelación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villar del Rey, 12 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Francisco García Collado.—74.070.

Resolución del Consejo Comarcal de Osona por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de prestación del servicio de transporte público colectivo.

Con el objeto de cumplir lo que dispone el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Pleno del Consejo, en la sesión del día 21 de noviembre de 1994, ha adjudicado, mediante concurso, los contratos de prestación del servicio de transporte público colectivo de los alumnos escolarizados en diversos centros de enseñanza de la comarca, que se relacionan a continuación, con identificación del objeto, el adjudicatario y el precio por día de servicio, IVA incluido.

Ruta 1 (CP Lloriana, de Sant Vicenç de Torelló): «J. Verdager, Sociedad Limitada». Precio: 19.487 pesetas.

Rutas 2, 2a y 2b (CP Segimon Comas, de Sant Quirze de Besora y CP El Rocal, de Montesquiu):

«J. Verdager, Sociedad Limitada». Precio: 39.558 pesetas.

Ruta 3 (CP El Cabrerès, de Santa María de Corcó-L'Esquirol): «Empresa Pous, Sociedad Anónima». Precio: 22.996 pesetas.

Ruta 4 (CP Hedefons Cerdà, de Centelles): Señor Sebastián Roqueta Marata. Precio: 15.824 pesetas.

Ruta 5 (CP Lluçanès, de Prats de Lluçanès): Señora Marina Sala Minguell. Precio: 20.770 pesetas.

Ruta 6 (CP Lluçanès, de Prats de Lluçanès): «Tragsa, Transports Galtanegra, Sociedad Anónima». Precio: 20.029 pesetas.

Rutas 7, 7a y 7b (CP Abat Oliva, de Sant Hipòlit de Voltregà): Señor José María Rovira Sansalvador. Precio: 33.583 pesetas.

Vic, 24 de noviembre de 1994.—El Presidente, Jacint Codina i Pujols.—74.273.

Resolución del Consorcio Urbanístico Pasillo Verde Ferroviario de Madrid por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación y conservación del aparcamiento subterráneo, situado junto al paseo Imperial, dentro del ámbito del Pasillo Verde Ferroviario.

El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, en su sesión plenaria del día 22 de diciembre de 1994, ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que han de regir la concesión de la explotación y conservación del aparcamiento subterráneo, situado junto al paseo Imperial, dentro del ámbito del Pasillo Verde Ferroviario.

Dichos pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid (Gran Vía, número 10, sexta planta), durante los ocho días hábiles siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid, en cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones se consideren procedentes contra los mismos, en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados, no habrá lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas se formulen.

CONDICIONES DE LA CONCESION

Tipo: El precio mínimo es de 215.000.000 de pesetas.

Plazo: Máximo noventa y nueve años.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 10.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 10.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En la sede del Consorcio en el horario antes indicado y dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en la condición décima del pliego de condiciones.

Apertura: Los sobres de ofertas se abrirán en la sala de juntas del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de diciembre de 1994.—El Consejero delegado del Consorcio, Manuel Ayllón Campiello.—75.967.